

Reunidos el jueves, 3 de marzo de 2021 a las 18:30 h de forma telemática (webex, enlace <https://meetingsemea37.webex.com/meetingsemea37-es/j.php?MTID=mfbcdf6677f134e6a75625b70dc12e64e>).

ORDEN DEL DIA

Se procedió a la lectura del acta anterior y fue aprobada por todos los asistentes.

1. Presentación de la nueva Junta Directiva y su proyecto.

La presidenta Ester Picó, nombró a todos los componentes de la nueva Junta Directiva y los cargos que ocupan. También presentó proyecto de esta Junta Directiva:

UN AMPA PARA TODOS

- 600 familias, 600 necesidades.
Queremos que el AMPA de San Vicente Ferrer sea el instrumento de comunicación más accesible entre los padres y el centro educativo en lo que concierne a la educación de sus hijos.
- La diversidad es riqueza.
Somos muchas familias, entre todas representamos diferentes sensibilidades y necesidades, todas tan legítimas como las del resto de familias. No queremos obviar problemas de ninguna índole relacionada con los derechos de las familias a estar informadas o a colaborar con las tareas educativas del centro.
- Por un plurilingüismo que no margine.
La ley del plurilingüismo va a ser aplicada el curso próximo. Queremos estar preparados para facilitar que todos los alumnos estén en igualdad de condiciones a la hora de afrontar el reto de su aplicación, sin que por el problema de la lengua puedan quedarse alumnos atrás. Por este motivo queremos incorporar clases extraescolares que refuercen el valenciano, el inglés y el castellano.
- Información, eficacia y búsqueda activa de soluciones.
Queremos conocer y afrontar los problemas de todos y buscar mejoras que equilibren las necesidades que puedan surgir. Mantener a las familias informadas es nuestro cometido más importante. Sólo con información y comunicación fluidas en ambos sentidos se pueden adoptar las posturas más eficaces a la hora de afrontar los retos.
- Comunicación más directa con las familias.
Queremos poder establecer una buena comunicación, lo más personalizada posible, para conocer las principales inquietudes y a partir de ahí, agruparlas y tratarlas de la forma más eficaz posible. Del mismo modo creemos también muy importante poder establecer canales de comunicación

donde las familias podamos interactuar libremente entre nosotras. Para tratar de conseguirlo buscaremos la forma más cómoda y directa posible.

- **Neutralidad y Respeto.**

Creemos en las ideas más que en las ideologías. Un grupo heterogéneo debe estar regido por la neutralidad y estar fundamentado en el respeto mutuo. Ése es el único requisito indispensable para que este gran grupo que formamos todas las familias del IES San Vicente Ferrer funcione unido por un bien común: nuestros hijos.

2. Contenido de la reunión celebrada con el director el miércoles 10 de febrero de 2021.

La presidenta y la secretaria explican el contenido de la reunión celebrada el día 17 de febrero de 2021 con el director del instituto.

Se le explicó al director nuestro proyecto, haciendo hincapié en el nuevo enfoque que queremos darle a las clases extraescolares priorizando el aprendizaje de los idiomas, el director se mostró de acuerdo con nuestras ideas y se mostró muy colaborador.

Nos estuvo comentado las medidas que está adoptando el centro con relación al Covid.

También nos informó de la reforma del instituto.

Le hicimos constar que esta Junta Directiva está para sumar y para llegar donde el centro no pueda, en la medida de nuestras posibilidades.

3. Presupuestos 2020-2021.

Se acuerda mantener los presupuestos que elaboró la anterior Junta Directiva, salvo una ampliación de 300 euros destinados al pago de nuevos medios interactivos, como apps, páginas webs..., dado que el curso está ya muy avanzado y ya se han pagado facturas de acuerdo con ese presupuesto.

4. Concursos de los distintos departamentos.

La secretaria comenta que se han puesto en contacto, a través del correo del AMPA, el departamento de valenciano y el de matemáticas, solicitándonos, como en años anteriores que subvencionemos los premios de estos concursos, los premios según nos comentan, son en metálico, con un cheque al portador. Se acuerda que se va a intentar hablar con los departamentos para ver si estamos a tiempo de poder dar cheques regalo de alguna librería, ya que nos parece más adecuado, no obstante, dado que ya se ha informado de estos concursos a los alumnos no sabemos si podremos modificarlo.

Queda pendiente que el departamento de castellano nos presente su convocatoria ya que nos han dicho que también van a realizar un concurso.

5. Firma digital de la Asociación.

Se informa que el AMPA no tiene todavía firma digital y que es necesaria para presentar diversos documentos, así como para la solicitud de subvenciones. Esta Junta Directiva está trabajando en ello, ya que los temas burocráticos llevan mucho tiempo.

6. Pago de la factura pendiente de las cestas de navidad.

Se acuerda pagar la factura pendiente de las cestas de navidad ya que está a nombre de esta Asociación, a pesar de que la anterior Junta Directiva hizo esa compra después de presentar su dimisión y de que se excediera de lo presupuestado en un 50%, es por todo ello que hacía falta que se aprobara su pago en un Asamblea con los socios.

7. Mejora y dinamización de las comunicaciones con todas las familias del centro a través de medios interactivos, apps, redes sociales, página web...

La secretaria expone que se hace necesario dar más visibilidad al AMPA, tener a las familias mejor informadas y dinamizar los fines de la asociación.

Para ello se ha realizado un estudio de la forma de actuar de otras AMPAS y se ha comprobado la eficacia de las apps y las páginas web.

Desde el grupo de trabajo redes, compuesto por Patricia, Isabelle y Ana, se han puesto en contacto con dos empresas que gestionan aplicaciones para pedir presupuestos. También se ha empezado a estudiar wordpress como plataforma para la web. Se decide exponerlo en la próxima junta directiva.

8. Webex premium.

Se plantea la posibilidad de pagar para tener Webex premium, para poder tener reuniones más largas y no tener que poner varios enlaces. Al final se decide que no vale la pena el gasto, ya que no reunimos el número de asamblearios suficiente para necesitar una ampliación del servicio mientras. También se acuerda que mientras dure esta situación, causada por la Covid-19, no habrá dos convocatorias y seguiremos poniendo dos enlaces.

9. Representación del AMPA en el Consejo Escolar.

Se comunica, que el jueves 17 de febrero de 2021, en una reunión de la Junta Directiva, se decidió por unanimidad. que la nueva representante del AMPA en el Consejo Escolar sea Ester Picó Izquierdo.

10. Ruegos y preguntas.

La presidenta comenta, que pasó por una academia de idiomas para pedir un presupuesto para las clases extraescolares, con un descuento para los socios del AMPA. Ha recibido ya el presupuesto con unos precios muy interesantes y con unos descuentos considerables para los socios, se comentará todo en la próxima reunión del Consejo Escolar, que nos dijo el Director que sería en marzo.

La secretaria nos comenta que en breve tendrá una reunión con la Presidenta de la Plataforma por Ruzafa, para comentar la reforma del instituto.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 19:45

Asistentes: 6 personas

La Presidenta
Ester Picó Izquierdo

La Secretaria
Patricia González Ruiz

Valencia, 8 de marzo de 2021